2. QUIENES SOMOS:

HISTORIA: CAMPO DE CALATRAVA Y VITICULTURA

En el Campo de Calatrava se encuentran múltiples vestigios que informan de la producción vitivinícola en la comarca desde la Edad del Bronce hasta nuestros días.

En este sentido, en el Yacimiento conocido como el *Cerro de La Encantada*, datado en la **Edad de Bronce** y ubicado en Granátula de Calatrava, recientes excavaciones arqueológicas en el interior de una construcción de carácter "funerario", se encontraron copas de barro. Sin duda, estuvieron destinadas al consumo de vino durante la celebración de rituales vinculados al entierro de los difuntos que se depositaban en esa especie de "Panteón".

Fotos de la izquierda: copas de vino del Complejo Funerario 7 del Cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava)
Fuente: Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2017)

Foto derecha: *Pithos* y olla del Complejo Funerario A del Cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava).
Fuente: Documentación de campo durante el proceso de excavación (1978)

A la vista de los resultados arqueológicos, se constata que el vino existía y se usó en ese Yacimiento del Campo de Calatrava desde entre fines del III Milenio y comienzos del II a. de C.

Es importante destacar que también en otros pueblos del Campo de Calatrava existen Yacimientos contemporáneos del citado anteriormente, tales como las llamadas "Motillas", en las que ese tipo de recipientes también estuvieron presentes y destinados al mismo uso, como en las Motillas de Torralba de Calatrava, de Carrión de Calatrava y de Aldea del Rey, ya que en esos lugares fueron las mismas gentes y de los mismos tiempos que los que habitaron *La Encantada*.

El vino en la comarca en épocas cronoculturalmente posteriores, siguió siendo producido y consumido, y está también arqueológicamente probado en el Yacimiento de Oreto (Granátula de Cva)de la **época Ibérica**, desde el Siglo VI a. de C., y en el transcurso de las excavaciones, realizadas entre 1975 y 1978, aparecieron un buen número de fragmentos de recipientes que, reconstruidos, sus formas equivalían a la de los *dolia* romanos y que, sin duda, estuvieron destinados a la fermentación del mosto y al posterior almacenamiento del vino producido, en

ellos mismos o en ánforas vinarias, de las que también aparecieron algunos fragmentos de época iberorromana y romana.

Entre los yacimientos pertenecientes a la romanización en esta parte de la Hispania, la Oretania, la presencia de ánforas vinarias ha estado presentes en los trabajos arqueológicos.

Copita de cerámica "paredes finas" procedente del yacimiento de Oreto-Zuqueca.
Fragmento original y reconstrucción de A. Gallego. Laboratorio Arqueología UAM.
Fuente: H. Romero

De nuevo, y testimoniando también el consumo en el territorio de esta bebida en **época Visigoda**, tenemos las jarritas de cerámica y de vidrio y vasitos de esos materiales, procedentes del interior de diferentes tumbas del Yacimiento de *Oreto-Zuqueca*.

De izquierda a derecha: Yacimiento de Oreto-Zuqueca en el Campo de Calatrava
Copita visigoda de vidrio, imitación de las romanas de *paredes finas* de *Oreto-Zuqueca.*
Jarrita ritual funeraria de vidrio. Necrópolis visigoda de *Oreto-Zuqueca.*
Cimacio visigodo adornado con pámpanos y racimos de uva de *Oreto-Zuqueca.*

En la época de la **Edad Media** en el 1.147 se conquista *Qalat-at-Rabat* (Calatrava la Vieja) por Alfonso VII donde se comienzan a hacer donaciones expresas a los "colonizadores o repobladores," de viñedo y derechos sobre el vino.

La presencia e importancia de la Orden Militar de Calatrava fue trascendental para el impulso de la vid y el vino en el territorio. En 1158, el rey Sancho III entregó la plaza de Calatrava a Raimundo, primer abad del monasterio Fitero, comprometiéndose a defenderla reuniendo en poco tiempo un importante ejército y fundando más tarde la Orden de Calatrava, organizada según la regla del Císter, trasladando a buena parte de los monjes de su monasterio al nuevo de Calatrava.

Será a partir de la victoria en la Batalla de las Navas de Tolosa, el 16 de Julio de 1.212, cuando comiencen a aparecer normas y disposiciones administrativas de la Orden de Calatrava, donde

se donan "*Cartas Pueblas*", a diferentes localidades de lo que hoy conocemos como Campo de Calatrava. Y como desde esa fecha y en adelante, los Calatravos siguieron dictando resoluciones relacionadas con los viñedos y su explotación, apuntaremos tan solamente a algunas, en el ánimo de completar la idea de que la Orden controló en todos sus territorios y de manera enérgica y efectiva la vitivinicultura.

En la línea de lo apuntado anteriormente, en 1.336, frey Rinalt, abad de Morimundo (a la que se puede considerar como la Abadía Madre de los llamados *freyres* Calatravos desde la fundación de la Orden), visitó Calatrava La Nueva, siendo Maestre frey Alfonso Pérez, y tras esa visita se ordenó, que los Comendadores que tuvieran viñas en sus Encomiendas y no las cultivasen y las dejasen perder, además de la sanción penitencial que les impusiera el Maestre, serían castigados con la pérdida de su caballo, de sus armas y de su casa.